

# CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2024/2025

## Admisión a Programas de Doctorado

### • FASE ÚNICA

FASE ÚNICA	FECHAS (DD/MM/AAAA)
Plazo de entrega de solicitudes	04/07/2024 a 03/10/2024*
Comunicación admitidos/rechazados (provisional)	31/10/2024
Plazo de revisión o reclamaciones	Hasta el 13/11/2024*
Publicación listas definitivas	26/11/2024
Plazo matrícula	26/11/2024 a 16/12/2024*

\* El plazo finalizará a las 24 horas del horario de España.

### • FASE EXTRAORDINARIA (solo en caso de vacantes)

FASE EXTRAORDINARIA	FECHAS (DD/MM/AAAA)
Plazo de entrega de solicitudes	09/01/2025 a 27/01/2025*
Comunicación admitidos/rechazados (provisional)	13/02/2025
Plazo de revisión o reclamaciones	Hasta el 21/02/2025*
Publicación listas definitivas	05/03/2025
Plazo matrícula	05/03/2025 a 14/03/2025*

\* El plazo finalizará a las 24 horas del horario de España.

## Renovación de la matrícula alumnado RD 99/2011

Aquellos interesados en continuar con sus estudios deberán subir al “Portal de Seguimiento Académico de Doctorandos” el informe de seguimiento anual durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2024 y formalizar su matrícula en concepto de “tutela académica del doctorado”.

**Toda la información necesaria relacionada con acceso y admisión a cursar estudios de doctorado se encuentra en esta ► web ◀**

El Consejo de Gobierno faculta al Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente y al Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado para armonizar y resolver los problemas que surjan en relación con el desarrollo y aplicación del Calendario Académico de Doctorado para el curso 2024/2025.